

Señores.
 Alcalde.
 Solís.
 Diaz.
 Almela.
 Albaladejo.
 Clemares.
 Marín Baldo.
 Salmerón.
 Gomez Cortina.
 Lopez Lopez.
 Ayuso Mora.
 Lopez Gomez.
 Allan Gonz.
 Ruiz.
 Botella.
 Meseguer.
 Arcoytia.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, hoy seis de febrero de mil ochocientos ochenta y ocho, con objeto de celebrar la presente sesion ordinaria, se reunieron los Sres. del Excmo. Ayuntamiento que siguen:

D. Julian Pagau y Ayuso, Alcalde Constitucional, D. José Maria Solís, D. Carlos Diaz Hernandez, D. Patricio Almela Vila y D. José Albaladejo Perez, tercero, quinto, octavo y decimo tenientes de Alcalde, respectivamente; y los Concejales D. Antonio Clemares Martinez, D. Rufino Marín Baldo Julia, D. Diego Salmeron Gimenez, D. Federico Gomez Cortina, D. Ricardo Lopez Lopez, D. Ricardo Ayuso Mora, D. Manuel Lopez Gomez, D. José Allan Gonzalez, D. Maximino Ruiz Garcia, D. Camilo Botella Ramirez, D. Fulgencio Meseguer Allan y D. Valentin Arcoytia de la Torre.

Se hizo mérito de que la presente sesion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del cuatro del actual, que no pudo celebrarse por falta de asistencia de Sres. Concejales, y de que en esta podia hacerse válidamente, sea cualquiera el número de los que asistan, segun dispone el artículo cuatro cuatro de la Ley.

Leida el acta de la anterior y encontrándola conforme el Ayuntamiento fué aprobada en votacion unánime.

Verificóse la lectura de los Boletines oficiales correspondientes a los dias del Treinta y uno del Enero al cinco del actual, ambos inclusive.

Boletines
 of.

